

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**8253** GALOL, SOCIEDAD ANÓNIMA  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
INDUSTRIA Y TECNICA L'OLLERIA, SOCIEDAD LIMITADA  
UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que las entidades Galol SA (sociedad absorbente) e Industria y Tecnica L'Olleria SLU, a partir de ahora Intecnol SLU (sociedad absorbida), tienen previsto proceder a fusionarse mediante la absorción por Galol SA (sociedad absorbente) de la entidad Intecnol SLU (sociedad absorbida), de modo que, tras el proceso de fusión, sólo existirá Galol SA que habrá adquirido en bloque el patrimonio de la sociedad absorbida, que se extinguirá, por sucesión universal en sus derechos y obligaciones en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 y 32 de la ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles siguientes y concordantes.

Dado que Galol SA es socia única de Intecnol SLU la presente operación se refiere a una fusión entre sociedades íntegramente participadas del artículo 49 de la ley 3/2009 de 3 de abril.

Se hace constar que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la ley 3/2009 de 3 de abril, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a, a examinar en el domicilio social: el proyecto común de fusión, las cuentas anuales y los informes de gestión de los tres últimos ejercicios.

Igualmente se informa a los socios y acreedores del derecho a obtener, la entrega o envío gratuito del texto íntegro de la citada información. Se informa del derecho que asiste a los acreedores de la sociedad absorbente a oponerse a la fusión en el plazo de un mes desde la publicación del proyecto.

L'Olleria, 21 de diciembre de 2022.- Administradores Mancomunados, Vicente Mompó Albiñana y J.Carlos Mena Ivars (Sociedad absorbente) Vicente Mompó Albiñana y J.Carlos Mena Ivars (Sociedad absorbida).

ID: A220052335-1